

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CONSULTORES INFORMATICOS ASOCIADOS BISIGMA  
INTELIGENCIA NEGOCIOS Y SISTEMAS DE INFORMACION  
BISIGMACONSULTING S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte(22) días del mes de abril del dos mil diecinueve; siendo las 11H00 se reúnen los accionistas en la oficina de la compañía ubicada en la calle 6 de diciembre 2130 y Colón, en el edificio Antares oficina 1206, comparecen los señores: Almeida Palacios Wilson Orlando, Palacios Lozada Raquel Marcelina y Egas Calderón María Patricia, los tres propietarios del 100% de acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; encontrándose suscritos el capital social, suscrito y pagado de la compañía BISIGMACONSULTING S.A. Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, para resolver sobre los siguientes puntos que declaran se encuentran completamente informados:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Representada la totalidad del capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11H15 bajo la presidencia de Palacios Lozada Raquel Marcelina, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Gerente General de la compañía, señor Almeida Palacios Wilson Orlando.

**Primer Punto del Orden del Día.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

La presente información es conocida por la Junta de Socios y aprobada por unanimidad en todas sus características concluyéndose se proceda a la presentación ante el Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

**Segundo Punto del Orden del Día.-** Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe que les fueron entregados deciden aprobarlo en unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y porque no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General.

No habiendo otro punto que tratar, a las doce horas, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta,
- Una copia de los Estados Financieros de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Una copia del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

A las doce horas, se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada por los presentes sin modificaciones.

La Presidenta declara concluida la Junta a las doce horas y treinta minutos, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, la Presidenta y el Secretario que certifica.

Palacios Lozada Raquel Marcelina  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**

Almeida Palacios Wilson Orlando  
**SECRETARIO**  
**SOCIO**

Egas Calderón María Patricia  
**SOCIA**